



Bogotá, D.C. 23 de Octubre de 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Resultados convocatoria Fondo de Fomento a la Educación Media – FEM 2020

El Ministerio, en cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria **Fondo de Fomento a la Educación Media – FEM 2020**, presenta los resultados del proceso de selección de los proyectos postulados por las Instituciones de Educación Superior Acreditadas. La presente convocatoria tiene el objeto, Ofrecer acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para el mejoramiento de la calidad en la educación media, mediante el fortalecimiento de las competencias básicas y socioemocionales, de acuerdo a las necesidades de cada institución y estudiantes focalizados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la estrategia “*Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos*”.

De conformidad con las determinaciones del Ministerio, el proceso de selección realizado por el Equipo Técnico del Fondo estuvo basado en la revisión y evaluación de los criterios previamente establecidos en la convocatoria, a saber:

1. Criterios habilitantes
2. Criterios evaluables

Para la continuidad del proceso las Instituciones de Educación Superior Acreditadas seleccionadas deben adelantar el convenio con la Entidad Territorial Certificada correspondiente.



La educación
es de todos

Mineducación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo, el Equipo Técnico del Fondo, y según las validaciones realizadas a la propuesta, selecciona a:

Alianza:

UNIVERSIDAD DE LA SALLE – LÍDER

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Para más información sobre el detalle y los resultados de la evaluación comunicarse al correo electrónico fondofem2020@mineducacion.gov.co.

El Ministerio de Educación Nacional agradece a todas las Instituciones de Educación Superior por su interés en el fortalecimiento de la educación media.